

# Construyendo un camino juntos

Guía práctica para trabajar  
Competencias Ciudadanas con padres



Tatiana Milena Muñoz Rondón  
Luis Argenis Osorio Ferrer  
José Gustavo Quintero Mejía  
Nathalia Torres Hernández  
Luz Dary Pinzón Cogua

Escuela de Ciencias Sociales



Universidad  
Pontificia  
Bolivariana

# Construyendo un camino juntos

Guía práctica para trabajar  
Competencias Ciudadanas con padres

Tatiana Milena Muñoz Rondón

Luis Argenis Osorio Ferrer

José Gustavo Quintero Mejía

Nathalia Torres Hernández

Luz Dary Pinzón Cogua

302.5  
M971

Muñoz Rondón, Tatiana Milena, autor  
Construyendo un camino juntos. Guía práctica para trabajar Competencias  
Ciudadanas con padres / Tatiana Milena Muñoz Rondón [y otros cuatro] --  
Medellín: UPB, 2019.  
68 p: 16.5 x 23.5 cm.  
ISBN: 978-958-764-711-2 / 978-958-764-712-9 (Versión digital)

1. Valores – 2. Competencias ciudadanas – 3. Resolución de conflictos –  
I. Osorio Ferrer, Luis Argenis, autor – II. Quintero Mejía, José Gustavo, autor – III.  
Torres Hernández, Nathalia, autor – IV. Pinzón Cogua, Luz Dary, autor –  
V. Título

CO-MdUPB / spa / rda  
SCDD 21 / Cutter-Sanborn

© Tatiana Milena Muñoz Rondón  
© Luis Argenis Osorio Ferrer  
© José Gustavo Quintero Mejía  
© Nathalia Torres Hernández  
© Luz Dary Pinzón Cogua  
© Editorial Universidad Pontificia Bolivariana  
Vigilada Mineducación

**Construyendo un camino juntos. Guía práctica para trabajar Competencias  
Ciudadanas con padres**

ISBN: 978-958-764-711-2  
ISBN: 978-958-764-712-9 (Versión digital)  
DOI: <http://doi.org/10.18566/978-958-764-712-9>  
Primera edición, 2019  
Escuela de Ciencias Sociales  
Facultad de Psicología  
Departamento de Formación Humanística  
Dirección de Investigaciones y Transferencia - DIT  
Seccional Bucaramanga

**Arzobispo de Medellín y Gran Canciller UPB:** Mons. Ricardo Tobón Restrepo  
**Rector General:** Pbro. Julio Jairo Ceballos Sepúlveda  
**Rector Seccional Bucaramanga:** Presbítero Gustavo Méndez Paredes  
**Vicerrectora Académica Seccional Bucaramanga:** Ana Fernanda Uribe Rodríguez  
**Decana de la Escuela de Ciencias Sociales:** Ara Mercedes Cerquera Córdoba  
**Director Facultad de Psicología:** Angela Pilar Albarracín Rodríguez  
**Directora Departamento de Formación Humanística:** Zoraida María Cote Rueda  
**Gestora Editorial Seccional Bucaramanga:** Ginette Rocío Moreno Cañas  
**Editor:** Juan Carlos Rodas Montoya  
**Coordinación de Producción:** Ana Milena Gómez Correa  
**Diagramación:** María Isabel Arango Franco  
**Corrección de Estilo:** Pablo Cuartas  
**Fotografías:** Cortesía del Observatorio de Salud Pública de Santander  
**Foto separador referencias:** Diego Hernando Barrera Bolívar  
**Ilustraciones:** Freepick

**Dirección Editorial:**

Editorial Universidad Pontificia Bolivariana, 2019  
Correo electrónico: [editorial@upb.edu.co](mailto:editorial@upb.edu.co)  
[www.upb.edu.co](http://www.upb.edu.co)  
Telefax: (57)(4) 354 4565  
A.A. 56006 - Medellín - Colombia

**Radicado:** 1766-04-10-18

Prohibida la reproducción total o parcial, en cualquier medio o para cualquier propósito sin la autorización escrita de la Editorial Universidad Pontificia Bolivariana.

# Contenido

<b>Introducción</b> .....	7
Construyendo un camino juntos	
<b>Competencias Ciudadanas: Eje transformador de comportamiento</b> .....	9
<b>Familia como agente promotor de competencias</b> .....	14
<b>Carta a los padres</b> .....	17
<b>Panorama de la guía práctica para padres</b> .....	18
<b>Presentación de módulos</b> .....	19
<b>Módulo 1</b> .....	21
Asumiendo compromisos en familia	
<b>Módulo 2</b> .....	27
Autorregulando nuestro comportamiento	
<b>Módulo 3</b> .....	35
Corrigiendo a mi hijo - Aprendiendo a corregir a mi hijo	
<b>Módulo 4</b> .....	45
Comunicándonos en familia	
<b>Módulo 5</b> .....	53
Comprendiendo nuestra sexualidad	
<b>Referencias</b> .....	61



# Introducción

Esta cartilla nació en el año 2012 teniendo como marco de referencia las diversas problemáticas psicosociales presentadas por los usuarios que asistían a consulta clínica en el Centro de Proyección Social de Piedecuesta (Santander) de la Universidad Pontificia Bolivariana de Bucaramanga. Las principales problemáticas atendidas se relacionaban con dificultades en el proceso de crianza, comunicación entre padres e hijos y violencia intrafamiliar.

Según la necesidad identificada se determina la pertinencia de abordar de manera sistemática estas dificultades, en el primer semestre del 2012 se diseñó un programa constituido por cinco módulos dirigidos a los padres de familia de las instituciones educativas del municipio de Piedecuesta. Las temáticas que se trabajaron: disciplina, comunicación asertiva, manejo de la sexualidad, métodos para fomentar las buenas conductas y métodos para eliminar las malas. Posteriormente, estos talleres se implementaron de manera masiva en cinco colegios públicos y con los usuarios que asistían al Centro de Proyección Social de Piedecuesta. Esta experiencia exitosa permitió al equipo tomar dos decisiones.

La primera consistió en sistematizar el trabajo en una cartilla, con el fin de difundir de manera más amplia y eficaz; y la segunda, enmarcar el proceso dentro de un modelo de Competencias Ciudadanas.

Las motivaciones que llevaron a tomar esta decisión fueron, por un lado, la manifestación de los padres de familia sobre la dificultad de poner en práctica los talleres, a pesar de conocer los aspectos teóricos. Y, por el otro, la tendencia del Ministerio de Educación Nacional hacia la formación en Competencias Ciudadanas en niños escolarizados, en la que, sin embargo, existen pocas experiencias que involucren a los padres de familia.

Por lo tanto, el presente documento contiene la contextualización teórica de Competencias Ciudadanas en la familia y los módulos de trabajo dirigidos a padres de familia.



## Competencias Ciudadanas:

---

### Eje transformador de comportamiento

En el contexto colombiano se ha visto una crisis creciente en diferentes esferas de la sociedad. Por ejemplo, en lo político se puede observar un aumento en la abstención del voto, una limitada soberanía del Estado, tanto en el territorio como en el bienestar de sus ciudadanos, y un aumento de la legitimidad de la cultura del narcotráfico (Ruiz y Chaux, 2005; Alzate, Durán y Sabucedo, 2009). Por su parte, en el contexto social, la violencia se ha convertido en el mecanismo de resolución de conflictos más frecuente en las instituciones educativas y dentro de las familias (Chaux, Lleras & Velázquez, 2004; Chaux, 2012; González y Molineros, 2010; Chaux, 2013; Álvarez-García, Dobarro, Álvarez, Núñez & Rodríguez, 2014).

Las anteriores condiciones afectan negativamente la construcción de ciudadanía, la creación de ambientes democráticos y las relaciones familiares. De hecho, según el Instituto de Medicina Legal (2017), el número de casos de violencia intrafamiliar, tanto en el año 2016 como en el 2017, estuvo cerca de los 51.000. Según la misma fuente, estos casos se concentraron en dos rangos de edad principalmente: 20 a 34 años y 10 a 17 años.

Ahora bien, la prueba de que la violencia intrafamiliar afecta el clima escolar no está únicamente en el aumento en los casos de agresión, sino en el porte de armas blancas, drogas ilegales, alcohol e intimidación hacia los más vulnerables. De acuerdo con algunos investigadores, el rango de edad en que se presentan con mayor frecuencia estas situaciones es entre los 10 y los 13 años (Dias de Oliveira, Lira, Gomez & Meneses Sousa., 2012; Ávila, Bromberg, & Perez, 2014). De esta manera, se puede evidenciar una relación entre la violencia experimentada en el hogar y la reflejada en el contexto escolar.

Diversos estudios mencionan que la solución frente a la violencia escolar se ha centrado en el uso de la disciplina de forma autoritaria, eliminando la reflexión frente a la norma (Forero-Londoño, 2011). Sin embargo, el aumento de los índices de violencia escolar en Colombia de los últimos años da cuenta de la ineficacia de este método (Ávila, Bromberg, & Perez, 2014).

Una alternativa para disminuir la violencia en contextos escolares es la formación en Competencias Ciudadanas. Estas competencias se han definido como un conjunto de conocimientos emocionales, cognitivos y comunicativos, que hacen posible la comprensión de la realidad, facilitan

la solución de problemáticas y aportan al ciudadano en la construcción de una relación armoniosa, confiada y solidaria con los demás (Ramazan, 2010).

Las competencias emocionales apuntan a las capacidades necesarias para identificar las propias emociones y las de los demás con el fin de responder a la sociedad de forma constructiva (Chaux, 2012). Estas tienen gran importancia, pues se ha demostrado que la ausencia de las mismas en el individuo puede generar problemas de adaptación social, en la medida en que la no regulación de las propias emociones en diversos contextos (familia o escuela) causa daño a otros o a sí mismo (Chaux., Molano., & Podlesky., 2009).

Por su parte, las competencias cognitivas se definen como las capacidades para aplicar diversos procesos mentales en diferentes situaciones de la vida cotidiana y del entorno al cual se pertenece. Finalmente, están las competencias comunicativas que se refieren a las capacidades que tiene el ciudadano para construir una realidad simbólica, compartida y, en esa medida, interactuar socialmente y solucionar problemas interpersonales (Chaux y Ruiz, 2005). Las competencias comunicativas se definen a partir de la capacidad que tiene la persona para escuchar, argumentar y decir lo que piensa sin herir a los demás (Chaux, 2012).

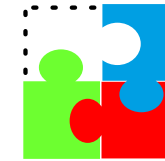
Respondiendo a la tendencia de trabajar Competencias Ciudadanas en el contexto escolar, el Ministerio de Educación Nacional diseñó el Programa Nacional de Competencias Ciudadanas que pretende implementar la educación cívica con estándares. Esto, con el fin de transmitir conocimientos y acciones encaminadas a la promoción y el fortalecimiento de competencias (Chaux, Lleras y Velázquez, 2004). Esta iniciativa ha tenido como objetivo principal la focalización de la parte práctica y la disminución de las clases centradas en temas relacionados con ética y valores (Jiménez, Lleras y Nieto, 2010).

Al respecto, Chaux, Lleras y Velázquez (2004) proponen cinco principios para el tratamiento integral en la formación de Competencias Ciudadanas:

- 1 **Abarcar todas las competencias necesarias para la acción:** se pretende trabajar de manera integrada en conocimientos, competencias cognitivas, emocionales, comunicativas e integradoras.
- 2 **Brindar múltiples oportunidades para la práctica de las competencias:** se deben propiciar espacios diversos para que las personas consoliden su práctica de las competencias y, además, se debería estructurar un proceso que vaya de situaciones más sencillas a complejas.
- 3 **Integrar la formación ciudadana de manera transversal en las áreas académicas:** es necesario motivar a los docentes de diversas áreas de conocimiento para integrar el aprendizaje y el desarrollo de Competencias Ciudadanas en cada una de sus clases. Para esto es necesario que cada uno de ellos tenga claridad sobre su papel en el proceso de formación y que cuente con los espacios para conocer lo que están haciendo los docentes de otras áreas.
- 4 **Involucrar a toda la comunidad educativa:** se ha afirmado que el aprendizaje en el aula escolar solo podrá tener impacto en la vida del estudiante si está respaldado o es coherente con lo que ve en su contexto. De esta manera, es necesario que toda la comunidad educativa esté involucrada en la enseñanza de las Competencias Ciudadanas: los docentes, las directivas, los padres de familia e incluso las organizaciones de la comunidad.
- 5 **Evaluar el impacto:** uno de los aspectos esenciales al implementar una estrategia de formación en Competencias Ciudadanas es determinar su impacto. En el caso de Colombia, una de estas estrategias podría ser la utilización de los resultados de las Pruebas Saber de quinto y noveno grado.

Adicionalmente, el Ministerio de Educación Nacional (MEN, 2010) enfatiza en que una educación de calidad se debe dirigir a la formación de ciudadanos con valores éticos, que respeten lo público, ejerzan sus derechos y cumplan con sus deberes sociales. Lo anterior se ha visto materializado con la política sectorial 2010-2014 denominada “Educación de calidad, el camino hacia la prosperidad”.

El Programa presenta tres componentes principales:



### 1. Movilización social para el desarrollo de Competencias Ciudadanas

Este pretende articular los diferentes programas e iniciativas que vienen desarrollándose en el país por entidades regionales, nacionales e internacionales, a través de la generación de normas técnicas y operativas que orienten las acciones de las instituciones educativas y las Secretarías de Educación.



### 2. Acompañamiento a las prácticas educativas

Este componente se basa en la formación de los educadores en el desarrollo de Competencias Ciudadanas. Su objetivo principal es la cualificación, retroalimentación y enriquecimiento de las iniciativas pedagógicas que se están realizando, con el fin de mejorar las acciones hacia el desarrollo de Competencias Ciudadanas en los estudiantes.



### 3. Gestión de conocimiento

Está enfocada en tres aspectos: el primero hace alusión a la generación de redes de trabajo colaborativo que contribuyan al mejoramiento de la formación ciudadana y la convivencia escolar; el segundo se refiere al diseño de materiales y contenidos educativos; y, el último, se refiere a la creación de ambientes virtuales y presenciales para la reflexión y construcción del conocimiento (MEN, 2010).

Lo anterior ha sido respaldado por dos cartillas con objetivos específicos. La primera, denominada *Brújula*, permite comprender la institucionalización de las Competencias Ciudadanas en cinco ambientes: gestión institucional, instancias de participación, aulas de clase, proyectos pedagógicos y tiempo libre. Adicionalmente, relaciona la Constitución Política de Colombia con las Competencias Ciudadanas (MEN, 2011 a). La segunda se ha rotulado como un mapa que muestra el panorama de la institucionalización de las Competencias Ciudadanas. Este les permite a las instituciones saber en qué lugar del proceso se encuentran y cuáles son las acciones para mejorar la formación ciudadana (MEN, 2011 b).

## La familia como agente promotor de las Competencias Ciudadanas

La familia y la escuela tienen como misión fortalecer el núcleo de la sociedad mediante la promoción de los valores, la identidad de la cultura y el respeto por las instituciones. Además, son las encargadas de signar de manera armónica al ser humano en su condición de persona y orientar los diversos roles, ya sea en la condición de hijo, estudiante, profesional o ciudadano.

Es crucial fortalecer el sentido humano y social de las normas cívicas y de urbanidad en nuestros niños y jóvenes, en pro del respeto por la autoridad y la dignidad. Al respecto Cortina y Martínez (2001) determinan, con base en Sócrates, que la excelencia humana se evidencia en la búsqueda del bien, y para alcanzar la perfección moral se deben abandonar los dogmas y los escepticismos, con el fin de asumir una actitud crítica basada en los argumentos. Emanuel Kant hablará no solamente del bien en cuanto bien o del bien en su condición de útil, sino que le aporta a la sociedad el bien honesto, siendo éste fundamental en la construcción de sociedad y ciudadanía, pero ante todo marca derroteros claros en el ámbito de la ética aplicada a las diversas circunstancias culturales, cerrando ese abismo del relativismo del bien. Para tal tarea es importante reconocer la necesidad de una formación en Competencias Ciudadanas, las cuales deben estar fundamentadas en valores esenciales como el respeto por la dignidad del otro y la valoración de la



libre expresión. Una libre expresión que respete la integridad de la persona y propugne por el sentido de comunidad creando escenarios para nuevas construcciones de tejido social concretamente en el ámbito escolar-familiar.

En los últimos años, uno de los aspectos que se ha considerado crucial para la formación de Competencias Ciudadanas es la participación de las comunidades donde se encuentran las instituciones educativas, especialmente la familia. Esto se ha visto materializado en un programa desarrollado por el Ministerio de Educación Nacional de Colombia denominado “¿Cómo participar en los procesos educativos de la escuela?”. Este programa promueve que las prácticas pedagógicas implementadas por los docentes, directivos, padres de familia y la comunidad, permitan desarrollar en los niños competencias para construir ciudadanía y defender sus derechos (Ministerio de Educación Nacional, 2007). El programa enfatiza en la relevancia de los padres de familia como formadores activos en este proceso, pues tiene presente el hecho de que, dadas las condiciones económicas, los padres se han visto obligados a invertir una gran cantidad de tiempo en actividades laborales. Situación que limita los espacios para compartir con sus hijos y genera dificultades emocionales y personales en los niños. Por lo tanto, la escuela se convierte en un apoyo para mejorar las competencias de los padres y, de esta manera, asumir la responsabilidad de apoyar la formación integral que reciben los hijos en la escuela.

En la misma línea, Ruiz & Chaux (2005) proponen que, si hay mayor comunicación entre las instancias de la vida de los estudiantes (escuela-familia-comunidad), será más fácil la adquisición de las Competencias Ciudadanas. Cuando se presentan problemas en relación con estas, es común que la familia culpe a la escuela y viceversa, sin entender que este proceso es de mutua responsabilidad. Siendo éste el momento para fortalecer estrategias pedagógicas que ayuden a consolidar el seno de la familia en su unidad y desde allí gestar actitudes de respeto hacia la escuela en su función de su labor formativa.

Una posibilidad de potenciar la enseñanza y la adquisición de las Competencias Ciudadanas es la utilización del espacio de las escuelas de padres. Tradicionalmente, estas tienen entre sus objetivos la socialización de la propuesta educativa de la escuela y la discusión de posibles maneras de afrontar las problemáticas académicas y disciplinares de los estudiantes.



Este espacio se convierte en un contexto ideal para capacitar a los padres, con componentes teóricos y prácticos, para promover las competencias ciudadanas en sus hijos.

Los padres, por ejemplo, pueden aprender a asumir los conflictos y las decisiones familiares como oportunidades para construir acuerdos negociados con base en discusiones respetuosas y constructivas. Un aspecto de gran relevancia es promover la realización de estos procesos desde edades tempranas, toda vez que en éstas hay una mayor flexibilidad para asumir comportamientos y competencias nuevas.



## Carta a los padres de familia

Nos complace dar a conocer este material dedicado a enriquecer la crianza y los procesos de aprendizaje de los niños, niñas y adolescentes, teniendo en cuenta la importancia de brindar una atención que se adapte a los cambios actuales de la sociedad y su incidencia en las prácticas de crianza.

Los seres humanos tenemos las capacidades y las facultades para ser padres o madres de familia, es impronta del ser humano ser co-formador, estar al servicio del otro y es allí donde se consolidan nuevas formas sociales. Por ello, resulta posible generar un aprendizaje que nos posibilite guiar y enseñar a nuestros hijos en el día a día.

El cuidado de los niños, niñas y adolescentes es entendido como un conjunto de prácticas de las familias y las instituciones destinadas a brindar la protección y el apoyo que necesitan para su desarrollo. Es, entonces, un hecho que para los hijos resulta fundamental el acompañamiento de los padres o cuidadores en cualquier etapa del ciclo vital.

Este manual le proporcionará información y recursos sencillos para apoyar su tarea y enriquecer sus conocimientos, potenciando la consolidación de vínculos afectivos seguros y un trato amoroso.

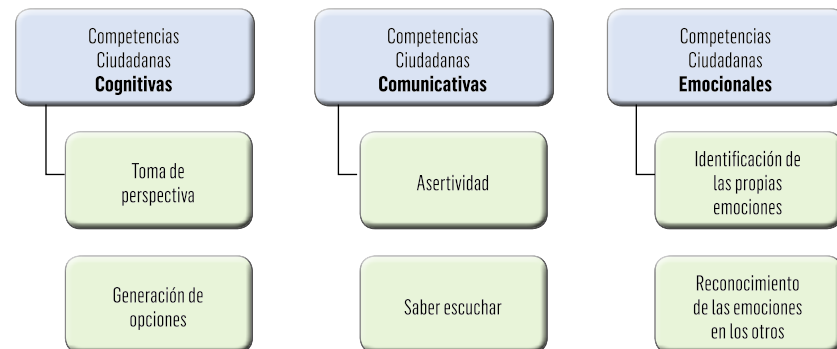
Si practicamos y compartimos estos aprendizajes con la familia y en otros contextos próximos, contribuiremos a afianzar las relaciones parentales.

## Panorama de la guía práctica para padres

La guía práctica para padres contiene cinco módulos diseñados a partir de sustento teórico y recopilación de situaciones cotidianas del entorno familiar. Los padres, cuidadores y educadores son los principales agentes activos en la provisión de información y la potencialización de sus competencias en prácticas orientadas hacia el bienestar de los niños, niñas y adolescentes.

Todos los módulos se centran en el aprendizaje experiencial y el fortalecimiento de la relación parental. Al finalizar cada módulo, se encuentran los aportes y manifestaciones de padres que participaron del proceso. El propósito es la adquisición de conocimientos y habilidades en las siguientes Competencias Ciudadanas:

**Gráfico 1.** Competencias ciudadanas que se van a trabajar



**1 MÓDULO**  
Asumiendo compromisos en familia

**2 MÓDULO**  
Autorregulando nuestro comportamiento

**3 MÓDULO**  
Corrigiendo a mi hijo

**4 MÓDULO**  
Comunicándonos en familia

**5 MÓDULO**  
Comprendiendo nuestra sexualidad



# Módulo 1

Asumiendo compromisos  
en familia

# 1 MÓDULO

## Asumiendo compromisos en familia



### Panorama del módulo

<b>Propósito</b>	Promover en los padres actitudes que les posibiliten comprender la importancia de establecer compromisos.
<b>Competencia a trabajar</b>	Toma de perspectiva (Cognitiva)
<b>Agenda</b>	Contextualización de la sesión (5 minutos) Actividad de conocimiento-confianza (20 minutos) Temática central: Acuerdos en la familia (20 minutos) Ejercicio práctico: Compromisos (20 minutos) Valoración del aprendizaje (10 minutos) Reflexión (5 minutos)
<b>Materiales</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Escarapelas</li> <li>• Marcadores</li> <li>• Fotocopias de los formatos de la prueba y preguntas</li> <li>• Lápices</li> <li>• Cartulina</li> <li>• Marcadores</li> </ul>



### Plan del módulo

#### 1 Contextualización de la sesión (5 minutos)

En este momento, se ofrecerá un saludo de bienvenida a los asistentes y se dará a conocer el propósito y el programa de la sesión.

#### 2 Actividad de conocimiento-confianza (20 minutos)

Se entregará una escarapela a cada padre. En ésta deberá escribir su nombre y tres aspectos que admira de sus hijos. Posteriormente, el grupo se sub dividirá en parejas y cada participante le relatará a su compañero las razones por las cuales admira esas características de sus hijos.

A continuación, cada pareja acordará una forma creativa para presentar la información obtenida al grupo; además, socializará las dificultades que se presentaron para llegar al acuerdo de lo que se expondría en la plenaria y la forma de hacerlo.

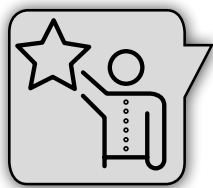
#### 3 Tema central: Acuerdos en la familia (20 minutos)

*Para la explicación de la parte teórica, el facilitador del taller podrá tomar como base el siguiente texto.*

Un aspecto central en la generación de acuerdos en la familia es que los padres no impongan normas o reglas sin antes explicar las razones por las cuales éstas se proponen. Por lo tanto, es necesario que el niño identifique y comprenda sobre la falta sin dejar de reafirmar el sentido de la conducta adecuada. Del mismo modo, se espera que el padre promueva actitudes positivas en los niños e incentive las buenas conductas, la responsabilidad y las competencias interpersonales. Es importante explicar que el seguimiento de las normas depende del nivel de pertenencia del niño a la familia, por eso se deben promover espacios de unión familiar.

Un concepto que facilita lo expuesto anteriormente es el de *disciplina positiva*, la cual posibilita la vinculación del niño con sus padres y su entorno social (Gfroerer, Nelsen, & Kern, 2013). Las estrategias de disciplina positiva para practicar en casa son: a) felicitar con frecuencia a los niños para fomentar las buenas conductas; b) socializar las normas; c) organizar el tiempo y las actividades según su utilidad o función y d) identificar cuatro razones que sustentan las acciones correctivas (Gfroerer, Nelsen, & Kern, 2013).

#### 4 Ejercicio práctico: Compromisos (20 minutos)



Se formarán grupos de cinco personas. Cada grupo consignará una serie de normas en una cartulina. Por ejemplo, lavar la loza, tender la cama, pedir permiso para salir. Del mismo modo, se consignarán las consecuencias del incumplimiento de las normas junto con las acciones correctivas y los premios, en caso de que se cumplan. En este caso se reafirman esas pequeñas tareas que van moldeando la personalidad y ante todo la responsabilidad del niño, a través de acciones puntuales, de manera que se va comprendiendo que tiene funciones que cumple con agrado, así como papá y mamá también cumplen tareas que consolidan el hogar.

En un segundo momento, cada integrante expondrá las dificultades que ha tenido para que sus hijos cumplan las normas. Esto se hará por medio de un juego de roles que debe cumplir con estas condiciones:

- Modificar, con base en la teoría y de una manera positiva, la problemática que se está presentando.
- Uno del grupo actúa como hijo y otro como padre o madre.

Una vez realizado el ejercicio se hará la respectiva socialización, con el objetivo de reconocer las normas que se construyen dentro del hogar, sus consecuencias, correctivos y la forma de modificar las dificultades presentes. Finalmente, se realizará una retroalimentación del juego de roles con base en la teoría.

#### 5 Valoración del aprendizaje (10 minutos)

En un formato similar al que se encuentra en la parte inferior, los participantes registrarán las respuestas a las preguntas planteadas, con el fin de verificar los aprendizajes obtenidos.

¿Qué es disciplina positiva? \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

¿Cuál es la estrategia más útil con sus hijos?

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

## 6 Reflexión (5 minutos)



Es de vital importancia que los padres logren definir las respectivas reglas y normas para el hogar: que el padre de familia tenga claro qué quiere de sus hijos y que ellos tengan claro el criterio diferenciador de aquello que es correcto e indebido. Asimismo, se espera que esté claro el sentido o el espíritu de la norma. Para tal efecto, es prioritario manifestar, de manera clara, las diversas responsabilidades de los diferentes miembros del hogar, por ejemplo: ¿quién saca la basura?, ¿quién lava los platos?, ¿quién ordena los cuartos? Del mismo modo, se deben establecer las conductas y parámetros que permitan fundamentar las acciones para una sana convivencia familiar.

La autoridad y una disciplina asertiva promoverán el bienestar familiar. Es significativo que cuando se realice la construcción de las reglas o las normas que van a regir el hogar sean socializadas con los hijos. De este modo, todos participarán de manera activa en dicha construcción y se respetarán los roles de aquellos que componen el hogar.



## Módulo 2

### Autorregulando nuestro comportamiento

## 2 MÓDULO

### Autorregulando nuestro comportamiento



Panorama del módulo	
<b>Propósito</b>	Fortalecer en los hijos la autorregulación del comportamiento.
<b>Competencia a trabajar</b>	Generación de consecuencias (Cognitiva)
<b>Agenda</b>	Contextualización de la sesión (5 minutos) Actividad de conocimiento-confianza (20 minutos) Tema central: Autorregulación del comportamiento (20 minutos) Ejercicio práctico: El viaje (20 minutos) Valoración del aprendizaje (5 minutos) Reflexión (5 minutos)
<b>Materiales</b>	Chocolates envueltos Pliegos de cartulina Marcadores



## Plan del módulo

### 1 Contextualización de la sesión (5 minutos)

En este momento se ofrecerá un saludo de bienvenida a los asistentes y se dará a conocer el propósito y el programa de la sesión.

### 2 Actividad de conocimiento-confianza (20 minutos)

El facilitador le dice a los asistentes: “Les voy a entregar un chocolate y cuando acabe de entregarlos les voy a decir el objetivo de la actividad”. El facilitador entrega a cada uno de los participantes el chocolate y al finalizar simula que recibe una llamada y sale del salón. A los cinco minutos, el facilitador regresa al salón y le pregunta a cada uno de los asistentes la experiencia con el chocolate. Entre las posibles respuestas de los asistentes están: (a) “sentí el deseo de comérmelo, pero no lo hice por sentir vergüenza con el facilitador”; (b) “sentí el deseo de comérmelo, solo llegué a quitarle la envoltura”; (c) “me comí solo un pedacito”; (d) “no pude aguantar el deseo de comérmelo”.

Posteriormente, el facilitador explicará que, con este ejercicio, se evalúa la autorregulación del comportamiento y que, en esa medida, se puede concluir que las personas que no se lo comieron tienen mayor autorregulación que aquellas que sí. Esto significa que quienes esperaron tienen las competencias necesarias para aplazar satisfacciones inmediatas con el fin de lograr metas de mayor valor. Al finalizar este momento, se hará una

reflexión sobre la importancia de la autorregulación tanto para nosotros como padres, como para nuestros hijos. La autorregulación obedece a todo un proceso formativo y dura toda la vida, es así como en el niño es de vital importancia inculcar y fortalecer ese sentido de saber qué debo hacer, en qué momento y cómo debo comportarme ante las vicisitudes de la existencia en consonancia con el respeto por la autoridad.

### 3 Tema central: Autorregulación del comportamiento (20 minutos)

*Para la explicación de la parte teórica, el facilitador del taller podrá tomar como base el siguiente texto.*

Una competencia importante para la vida es aprender estrategias para consolidar las metas propuestas. Para esto es indispensable la autorregulación, la cual se define como el control que se ejerce sobre pensamientos, acciones, emociones y motivaciones a través de estrategias personales para lograr los objetivos propuestos (Panadero y Tapia, 2014). El aprendizaje de la autorregulación se logra por medio de un proceso de socialización que empieza desde el hogar, a través de las recompensas y los castigos que imparten los padres a las conductas de sus hijos.

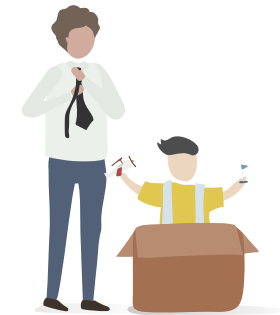
Según el Equipo de Orientación Educativa y Psicopedagógica de Zaragoza [EOEPZ] (2003), las recompensas de conductas deseables tienen mayor efecto que las acciones coercitivas. Estas recompensas no siempre deben ser de carácter material, sino también afectivas, como felicitar y abrazar. Para ello, es necesario tener en cuenta los siguientes elementos:

1. La recompensa debe ser de agrado para el hijo. En esa medida, es fundamental que el padre conozca sus gustos y preferencias.
2. Las recompensas se deben ofrecer en el momento oportuno, no hay que dilatarlas para que surtan el efecto respectivo. Para el niño, el incumplimiento o el retraso en la entrega de una recompensa prometida, suponen un engaño. No se deben hacer promesas que no



se pueden cumplir. Además, hay que tener en cuenta que modificar la conducta de un niño requiere tiempo y también la motivación adecuada. Entender que la recompensa no es un pago, por el contrario es un estímulo de valoración y cumple la función de promover buenas acciones, acciones con un propósito determinado y que redundan en la construcción de familia.

3. La recompensa debe ser progresiva, es decir, las exigencias se incrementan gradualmente y, con estas, los esfuerzos por parte del niño. Por ejemplo, si la meta es que el niño ordene los juguetes de su cuarto cuando haya terminado de jugar, al principio se le dará una recompensa inmediata al ordenar un juguete, pero cuando haya obtenido varias recompensas, habrá que aumentar la exigencia.
4. El premio debe ser entendido por el hijo no como un pago por la acción realizada, sino como un acto valorativo por parte del adulto y, posteriormente, se requerirán menos esfuerzos para mantenerla.
5. Según EOEPZ (2003), otro proceso para fortalecer la autorregulación es iniciar premiando una sola conducta e ir añadiendo otras de forma apropiada. Por ejemplo: una niña se levanta tarde y cotidianamente no arregla la cama ni desayuna. Frente a esta situación, primero hay que trabajar el problema de levantarse tarde, luego el de arreglar la cama y, finalmente, el de desayunar.
6. Los padres de familia deben premiar conductas alternativas. Al respecto, Clark (2003a) señala que si su hijo llora, la conducta alternativa será hablar normalmente. Elógielo cuando pida algo sin llorar, recompense la buena conducta alternativa para que se fortalezca.



Otros aspectos valiosos para la formación de la autorregulación en los hijos es el uso de reglas. Es importante que ayude a sus niños a que cumplan con tareas poco placenteras. Por ejemplo: “Después de que hayas terminado tus tareas, puedes ir a jugar”. Es más fácil comenzar y completar una tarea poco placentera cuando se sabe que al final habrá algo de diversión (Clark, 2003 a).

No invierta la regla establecida. Por ejemplo: “Puedes mirar televisión si me prometes que harás las tareas más tarde”. Es necesario reforzar

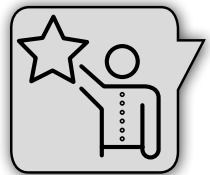


en los padres de familia que cuando se establecen las normas o las reglas de comportamiento es más efectivo “un SÍ que diez NO”. En cuanto al cumplimiento de las normas, es una tarea de todos los días implementar el proceso del sí e ir erradicando el no. Puedes quedarte sentado y pintar con tus colores, en vez de “No puedes ir a jugar, ni puedes mirar televisión”.

Dígale a su hijo lo que puede hacer y no le mencione todo lo que no puede hacer. En ocasiones, el padre de familia envía mensajes equivocados haciendo que el hijo se sienta limitado e inconforme y que sienta que no puede hacer nada. Este taller tiene la tarea de ayudar al padre de familia a mejorar su nivel de desempeño como guía y apoyo para el núcleo de familia.

También es relevante dar ejemplo, ya que el niño, en gran medida, aprende por modelación. Por ese motivo, el papá y la mamá se convierten en un patrón. Por ejemplo, si usted como padre de familia se refiere a las demás personas de manera sarcástica, burlona y crítica está modelando en su hijo acciones del mismo carácter que, incluso, podrían devolverse en una determinada circunstancia.

#### 4 Ejercicio práctico: El Viaje (20 minutos)



Se formarán grupos de cinco personas. Estos tendrán la meta de vender a sus hijos la idea de ahorrar en el hogar para hacer un viaje de fin de año. Para esto se deben cubrir cuatro etapas:

- **Soñando un viaje en familia:** en esta primera fase, cada grupo debe planear un viaje viable incluyendo comida, transporte, hotel, turismo e imprevistos así como la fecha correspondiente. Esta actividad tendrá una duración de 5 minutos.
- **De dónde sacamos la plata:** cada grupo debe diseñar estrategias creativas de ahorro en el hogar para tener el dinero suficiente para el viaje. Estas serán representadas en medio pliego de cartulina. Esta actividad tendrá una duración de 5 minutos.
- **Vendiendo el sueño a la familia:** el grupo debe convencer a la plenaria sobre sus planes usando estrategias creativas. Para esto, debe presentar las características del viaje y los planes de ahorro.

Durante cada fase es muy importante motivar a los participantes con frases como: “Lo estás haciendo muy bien”, ¡ Qué buen trabajo estás haciendo!. Se darán tres reconocimientos: (a) mejor plan de viaje viable, (b) mejor estrategia de ahorro, (c) mejor forma de persuadir al público.

Una vez finalizada la actividad, el facilitador seleccionará a los grupos que lo hicieron mejor, con el objetivo de reconocer en plenaria el fruto del esfuerzo.

#### 5 Valoración del aprendizaje (10 minutos)

Después del ejercicio práctico se formularán las siguientes preguntas para que sean respondidas por los participantes en un formato similar al que aparece en la parte inferior.

¿Qué sintió cuando se le dio un reconocimiento por su buena labor? \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

¿Qué sintió cuando se le dio un reconocimiento por su buena labor? \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

## 6 Reflexión (5 minutos)



Es importante que los padres de familia comprendan que la formación de conductas de autorregulación en sus hijos no se logra en un periodo de tiempo, sino que se necesita un proceso de aprendizaje relativamente largo para formarlas y obtener resultados. De esta manera, la paciencia y la constancia serán centrales en la enseñanza de competencias de autorregulación.




## Módulo 3

Corrigiendo a mi hijo -  
Aprendiendo a corregir a mi hijo

# 3 MÓDULO

## Corrigiendo a mi hijo



Panorama del módulo	
<b>Propósito</b>	Proveer al padre de familia estrategias que le permita impartir correctivos a sus hijos
<b>Competencias a trabajar</b>	Generación de consecuencias (Cognitiva) Toma de perspectiva (Cognitiva)
<b>Agenda</b>	Contextualización de la sesión (5 minutos) Actividad de conocimiento-confianza (20 minutos) Temática central: corrigiendo a mi hijo (20 minutos) Ejercicio práctico: juego del sí o no (30 minutos) Valoración del aprendizaje (10 minutos) Reflexión (5 minutos)
<b>Materiales</b>	Dulces 5 textos del Caso de Raúl



## Plan del módulo

### 1 Contextualización de la sesión (5 minutos)

En este momento se ofrecerá un saludo de bienvenida a los asistentes y se dará a conocer el propósito y el programa de la sesión

### 2 Actividad de conocimiento-confianza (10 minutos)

Se divide el grupo en subgrupos de aproximadamente 10 personas. En cada subgrupo se elige un líder al cual se le dará un número de dulces equivalente al total de miembros del subgrupo. Posteriormente, los participantes y el líder se ubican en forma de círculo. El líder entrega los dulces, uno por uno, a la persona que tiene a su derecha (hasta que se agoten) y éste, a su vez, debe hacer lo mismo con el siguiente participante. La meta es que, en el menor tiempo posible, los dulces regresen al líder. Para esto deberán tener en cuenta las siguientes reglas: (a) los participantes deben entregar los dulces con la mano; (b) en caso de que se caiga un dulce, se debe reiniciar el proceso; (c) cada equipo va a tener cinco oportunidades; d) los participantes de cada grupo deben planear estrategias para disminuir el tiempo de realización de la actividad, debido a que el que lo haga en el menor tiempo posible será el ganador.

### 3 Tema Central: Corrigiendo a mi hijo

*Para la explicación de la parte teórica, el facilitador del taller podrá tomar como base el siguiente texto.*

Tradicionalmente, los padres han utilizado el castigo físico para corregir las conductas inadecuadas de sus hijos, sin ser conscientes de que, en la mayoría de las ocasiones, este puede concebirse como maltrato físico. El ICBF define esta categoría como "agresión física causada de manera intencional por parte de los padres, personas del grupo familiar o cuidadores. Puede ser de intensidad leve, moderada o grave y de ocurrencia antigua, reciente o recurrente" (ICBF, 2000).

Es importante tener en cuenta que el objetivo del castigo es reducir una conducta indeseada y que la agresión no es necesaria. Infortunadamente, en la actualidad existen concepciones que legitiman la agresión física como una de las principales maneras de educar a los hijos. Según el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (2000) existen varias premisas que avalan el uso de la violencia, entre las cuales se encuentran:

- **“Es por tu bien”**  
La mayoría de las personas que maltratan creen que el castigo físico es la forma para hacer un ciudadano de bien en la sociedad.
- **“A mí me educaron así”**  
Muchos padres consideran que sus logros actuales se debieron a que sus padres lo golpearon para formar su personalidad.
- **“Debes hacer lo que yo digo porque eres mi hijo”**  
Muchos padres están convencidos de que la experiencia que han recibido en su vida los habilita a tomar decisiones en la crianza de sus hijos sin riesgo de cometer un error.

Cuando se proporcionan castigos físicos, los hijos aprenden que de esta manera se resuelven las situaciones de conflicto, por lo cual replicará estas conductas agresivas con sus compañeros de clase y sus amigos. Además, el padre se convertirá en una figura de miedo porque el hijo asocia-

rá los castigos físicos con él (Clark, 2003). Según Clark (2003b), existen cinco métodos que se pueden usar para corregir a los hijos sin utilizar el castigo físico, los cuales explicaremos a continuación.

#### 3.1 Tiempo fuera

Clark (2003b) lo define como la estrategia en la que el niño va a un espacio sin distractores, aburrido para él y por un tiempo específico. Por ejemplo, Carlos tiene 8 años, después del colegio ha llegado a casa a jugar con su balón, ha desordenado los muebles y ha roto un vaso que estaba en una mesa cercana. Cuando su madre se percata del incidente, le dice que durante una hora no puede utilizar ningún tipo de aparato tecnológico, como celular, televisor, tablet, computador de escritorio.

#### 3.2 Regaño y desaprobación

Clark (2003b) menciona que, cuando el padre regañe a los hijos, debe mirarlos a los ojos, manténgase firme, exprese sus sentimientos e indique la conducta inaceptable. Es importante mantener el autocontrol y evitar comentarios sarcásticos o despectivos. Lo ideal es ser breve y mantenerse calmado. Se debe desaprobador la conducta del hijo y no al hijo. No se debe criticar su personalidad o su carácter. En lugar de eso, se debe expresar que lo respeta y ama como persona. Por ejemplo: “Me desagrada que tengas desordenada tu habitación”, en lugar de: “Eres sucio y desordenado”.

#### 3.3 Consecuencias naturales

Clark (2003b) define las consecuencias naturales como la posibilidad de que el niño experimente las consecuencias de sus actos. Este tipo de consecuencias ayuda a que los niños asocien sus conductas y con lo que se deriva de las mismas.

Por ejemplo: Felipe y Santiago son dos hermanos de 7 y 8 años que están jugando en el segundo piso con su juguete favorito. En medio del juego, los hermanos arrojan el carro con el que juegan por las escaleras. Su padre ya les ha advertido que no deben arrojar sus juguetes porque se rompen. Santiago y Felipe, sin hacer caso de la advertencia del padre, lanzan

su carro en tres oportunidades, hasta que, finalmente, se rompe. Al ver dañado su juguete, empiezan a llorar fuertemente. El padre, quien presenció toda la situación, se acerca a los niños y les dice: “el carro se rompió porque ustedes lo lanzaron por las escaleras, no les compraré un nuevo carro”.

### 3.4 Sanción por la conducta (costo por respuesta)

Según Clark (2003), esta se refiere a sancionar la conducta no adecuada por medio de la pérdida de ciertos privilegios, una multa o una tarea adicional que a su hijo le desagrada.

Por ejemplo: Andrés de 16 años salió sin permiso de su casa. Al regresar del trabajo, sus padres se dieron cuenta de su ausencia y, muy preocupados, esperaron casi dos horas hasta que el joven regresó a la casa. En ese momento, el padre le dijo: “estábamos muy preocupados por ti, debido a que saliste sin pedirnos permiso, durante esta semana no irás a tu práctica de fútbol (una actividad que es muy gratificante para Andrés).

Un complemento importante para garantizar el éxito del castigo es la utilización de procesos de reforzamiento, de los que hablaremos en el siguiente punto.

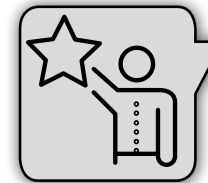
### 3.5 Reforzamiento de otras conductas

Consiste en reforzar cualquier conducta positiva que, de alguna manera, compita con las conductas que se desean disminuir o eliminar. Por ejemplo, a un niño que utiliza una gran parte de su tiempo libre en video juegos, se le puede reforzar una actividad artística o deportiva que le agrade, como jugar básquetbol o tocar guitarra (López, 2015).

También es necesario tener en cuenta las siguientes recomendaciones:

- Los castigos deben estar definidos previamente y no deben depender de una respuesta emocional.
- La relación entre el castigo y el comportamiento inadecuado debe ser evidente.
- El castigo solo debe ser utilizado para reducir de forma inmediata una conducta que pueda representar un peligro para el niño o los demás. Reforzar las conductas positivas siempre resulta la mejor opción.

## 4 Ejercicio práctico: Juego de sí y no (30 minutos)



Se conformarán cinco grupos. A cada uno se le entrega el caso de Raúl (ver recuadro) y se le asignará a una de las cinco técnicas vistas en la temática central. Los grupos deberán representar la forma correcta de emplear la técnica para corregir la conducta propuesta en el caso.

Raúl es un niño de 5 años al que le gusta jugar con sus pinturas y crayones. Un día se encontraba solo en su cuarto y decidió pintar sus dibujos preferidos en las paredes y el piso. Él ya había presentado este comportamiento en la sala de la casa y, en esa ocasión, sus padres le explicaron que ésta no era una conducta adecuada.

Posteriormente, el grupo se reúne en plenaria y se entregan 2 tarjetas a cada participante. Una con la palabra Sí y otra con la palabra No, como las que aparecen al final de este apartado.

A continuación, cada subgrupo hace la representación de la aplicación de la técnica y los participantes de los otros grupos levantarán la tarjeta Sí o No, dependiendo de si la técnica está bien o mal aplicada. Una vez realizado esto, el facilitador escogerá a dos personas que hayan estado de acuerdo y a dos que hayan estado en desacuerdo para que justifiquen su postura. Finalmente, cuando este proceso se haya hecho con todos los subgrupos, el facilitador hará las aclaraciones y precisiones respectivas.

### Tarjetas del Sí o No

A continuación encontrará cada una de las fichas que debe recortar



## 6 Reflexión



La labor de padres es una tarea que debemos asumir con gran responsabilidad y amor debido a que nuestro comportamiento va a tener considerables efectos en la vida presente y futura de nuestros hijos. Por esta razón, se convierte un deber prioritario capacitarnos para mejorar la forma en que educamos a nuestros hijos. La cercanía física y emocional con nuestros hijos facilita el proceso de formación, pues permite comprender sus potencialidades, falencias, intereses y preocupaciones. Esto también facilita la toma de decisiones en cuanto a premios y sanciones, en la medida en la que se tiene una mejor perspectiva sobre ellos y una amplia gama de opciones para prever las consecuencias que tiene nuestro comportamiento en la conducta de nuestros hijos.




## Módulo 4

### Comunicándonos en familia

# 4 MÓDULO

## Comunicándonos en familia



Panorama del módulo	
<b>Propósito</b>	Generar competencias que faciliten la comunicación en el contexto familiar.
<b>Competencias a trabajar</b>	Asertividad y escucha activa
<b>Agenda</b>	Contextualización de la sesión (5 minutos) Actividad de conocimiento-confianza (20 minutos) Temática central: Comunicándonos en familia (20 minutos) Ejercicio práctico: el viaje. (20 minutos) Valoración del aprendizaje (10 minutos) Reflexión (5 minutos)
<b>Materiales</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Lápices de colores</li> <li>• Tarjetas</li> <li>• Caja de regalo</li> <li>• Fotocopias del cuestionario “¿Qué tanto conozco a mi hijo?”</li> </ul>



## Plan del módulo

### 1 Contextualización de la sesión (5 minutos)

En este momento, se ofrecerá un saludo de bienvenida a los asistentes y se dará a conocer el propósito y el programa de la sesión.


### 2 Actividad de conocimiento-confianza (20 minutos)

El facilitador comienza la sesión comentando la dificultad que tenemos en la vida cotidiana para expresar sentimientos. Por lo cual, propone la actividad “La tarjeta de las emociones” que tiene el propósito de estimular esta competencia. En esta actividad, se le entrega una tarjeta a cada miembro del grupo en la cual se debe diligenciar la información que aparece en la tarjeta. Posteriormente, la tarjeta se debe poner en una caja forrada en papel regalo.

Finalmente, cada participante debe seleccionar de la caja una tarjeta (que no sea la que escribió) y leerla en voz alta. Se les pedirá a los asistentes que expresen las dificultades y sentimientos que se generaron durante las diferentes partes de la actividad. El facilitador reflexionará sobre las necesidades de expresar nuestras emociones y de vencer la pena y el miedo para manifestarlas.



**Tarjeta de las emociones**

De: \_\_\_\_\_ (Nombre del padre)  
 Para: \_\_\_\_\_ (Nombre del hijo)  
 Te amo por \_\_\_\_\_  
 Me agrada cuando \_\_\_\_\_  
 Me desagrada cuando \_\_\_\_\_



### 3 Tema central: Asertividad (20 minutos)

*Para la explicación de la parte teórica, el facilitador del taller podrá tomar como base el siguiente texto.*

Un aspecto central para la armonía familiar es desarrollar un buen grado de comunicación entre sus miembros. Los hijos necesitan sentir que sus padres están pendiente de ellos y que son receptivos a sus necesidades. Eso significa dedicarles calidad de tiempo, lo cual se optimiza con la comunicación (Crecer juntos, 2003). Para esto son necesario los siguientes aspectos:

- **Escuche con atención**

Ser un buen oyente significa que su hijo(a) sienta que él es lo más importante en ese momento. Además, trate de comprender exactamente lo que le está diciendo, haciéndole preguntas. No tiene que estar de acuerdo con todo lo que le diga para ser un buen oyente.

- **Muestre su empatía**

Trate de comprender lo que siente su hijo, esto le permitirá valorar sus emociones y conocer sus necesidades afectivas.

- **Sea claro en lo que expresa**

Al hablar, asegúrese de que exista coherencia entre lo que dice y la forma en que lo comunica (tono de voz, expresión facial y corporal).

- **Comuníquese frecuentemente**

Los padres deben establecer la comunicación en un momento en el que tengan la suficiente disponibilidad para contestar preguntas o para hablar con sus hijos. Los niños que se sienten amados por sus padres son capaces de expresar sus sentimientos, pensamientos y preocupaciones.

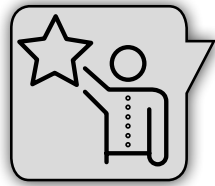
- **Comuníquese al nivel del niño**

Es importante que los padres se comuniquen con un lenguaje de acuerdo con la edad o nivel de desarrollo del hijo.

- **Planee reuniones familiares con regularidad**

Tener reuniones frecuentes es una buena oportunidad para hablar de la cotidianidad y para discutir problemas y quejas. También permite hablar de aspectos positivos. Lo esencial es que todos los miembros de la familia puedan participar (Colegio Europeo Almazán, sf).

#### 4 Ejercicio práctico: Cambio de roles (20 minutos)



Una forma efectiva de estimular la comunicación en familia es a través de la simulación de situaciones que se presentan cotidianamente. En este ejercicio, se realizará un juego de roles para consolidar el aprendizaje por parte de los padres de familia.

Los asistentes conformarán parejas y se ubicarán uno frente al otro. El taller tendrá la siguiente dinámica:

- a. La persona A (representa el rol de padre) tendrá como misión recibir un mensaje del otro compañero simulando una actitud de poco interés (ignorando, desviando la mirada, asumiendo un papel de malgenio, interrumpiendo su conversación, evitando hacer preguntas para conocer la situación y juzgando o criticando prematuramente lo que cuenta el otro.)
- b. La persona B (representa el rol del hijo) tiene la tarea o misión. Los mensajes de su compañero serán recibidos pero tendrá que esperar un minuto para recibir la opinión del otro.

Las situaciones representadas pueden ser asignadas al azar dependiendo del número de asistentes. A continuación, se presentan las situaciones que pueden ser empleadas.

- “Papá, imagínese que ayer me fue bien en el previo de biología, y tenía temor por no pasarlo”.
- “Padre, me preocupa que mis amigos me critiquen por la forma de vestirme y de peinarme, ellos me dicen que debería utilizar ropa de marca”.
- “¿Recuerdas que el sábado fui donde mis amigos a jugar baloncesto? Ese día tenía mucha sed, ellos me ofrecieron una cerveza y me la tomé”.
- “Me siento triste porque me dejé de hablar con mi mejor amiga”.
- “Padre, me interesa ir a la fiesta de 15 años de mi compañera del colegio, pero no sé qué regalarle de cumpleaños”.

Después de hacer el ejercicio se pregunta a los participantes: ¿Qué sintió cada uno a la hora de brindar y recibir la información? ¿Cuáles fueron las posiciones corporales o gestuales que adoptó su compañero?

Posteriormente, la pareja recibirá retroalimentación de parte de los otros grupos y del facilitador y deberá realizar de nuevo la representación, pero teniendo en cuenta las pautas de comunicación tratadas en la temática central (escuchando atentamente al otro, utilizando el nivel de lenguaje del interlocutor, expresando sentimientos de manera adecuada, entre otros).

Al finalizar, el facilitador hará una reflexión sobre la actividad teniendo en cuenta los aspectos positivos y a mejorar.

#### 5 Valoración del aprendizaje (10 minutos)

Después del ejercicio práctico se formularán las siguientes:

¿Cuál cree que es el mayor problema de comunicación que tiene en su hogar? \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

Mencione dos estrategias de comunicación aprendidas en la sesión que le pueden ayudar a mejorar sus dificultades en el hogar \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

## 6 Reflexión (5 minutos)



Una buena comunicación genera una conexión fuerte con su hijo y, en esa medida, fortalece el vínculo parental, ayuda al niño a desarrollar una personalidad sana y a establecer vínculos duraderos con otras personas. Esto brinda la posibilidad de que el niño pueda ser una persona feliz, segura y sana, sin importar lo que suceda.

Si la mayoría de sus respuestas fueron resueltas, escriba al respaldo de la hoja qué ha hecho para conocer a su hijo y qué compromisos asumirá para mantener una buena comunicación con su hijo.




## Módulo 5

### Comprendiendo nuestra sexualidad

# 5 MÓDULO

## Comprendiendo nuestra sexualidad



### Panorama del módulo

<b>Propósito</b>	Formar al padre de familia en su responsabilidad de educar y orientar el desarrollo de la sexualidad de sus hijos
<b>Competencias a trabajar</b>	Competencias comunicativas (saber escuchar y asertividad) Competencias emocionales (identificación de las propias emociones y las de los demás)
<b>Agenda</b>	Contextualización de la sesión (5 minutos) Actividad de conocimiento-confianza (20 minutos) Temática central: Comprendiendo nuestra sexualidad (20 minutos) Ejercicio práctico (20 minutos) Valoración del aprendizaje (10 minutos) Reflexión (5 minutos)
<b>Materiales</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Lápices</li> <li>• Fotocopia de casos</li> </ul>



### Plan del módulo

#### 1 Contextualización de la sesión (5 minutos)

En este momento se ofrecerá un saludo de bienvenida a los asistentes y se dará a conocer el propósito y el programa de la sesión.

#### 2 Actividad Conocimiento-Confianza (20 minutos)

Inicialmente, se forman subgrupos de aproximadamente 5 personas, con el objetivo de comentar experiencias en las que los hijos hayan tenido preguntas relacionadas con la sexualidad que hayan sido difíciles de manejar. El grupo elegirá una de las experiencias para ser socializada en plenaria. El facilitador tomará como base esta información para destacar la importancia de tener conocimientos que permitan afrontar de manera adecuada situaciones difíciles en lo referente a la sexualidad.

#### 3 Tema central: Comprendiendo nuestra sexualidad (20 minutos)

*Para la explicación de la parte teórica, el facilitador del taller podrá tomar como base el siguiente texto.*

Inicialmente, se hace énfasis en la importancia de hablar con los hijos sobre la sexualidad de manera clara y oportuna, teniendo presente que la información depende del nivel de desarrollo de los hijos. La comunicación debe ser cautelosa. Una de las pautas es responder de manera clara y concreta a la pregunta, es decir, no abordar aquello que el niño no ha preguntado. El padre de familia, en lo posible, debe buscar asesoría profesional para tocar los temas que se escapan de su competencia.

De acuerdo con Maksym (1990), citado por Bain, la información que se debe brindar, según la edad, es :

### 2-9 años

- Diferencias físicas entre niños y niñas
- Las partes del cuerpo
- Lugares y conductas públicas y privadas
- Modos de reconocer y decir “no” ante contactos incorrectos
- Cómo nacen los niños



### 10-15 años

- La menstruación y la eyaculación
- Cambios físicos y emocionales que se desarrollan en la pubertad
- Identidad y orientación sexual
- Amistad y noviazgo
- Proyecto de vida y toma de decisiones
- Responsabilidades de las relaciones sexuales

En muchas ocasiones, el tratamiento de los temas relacionados con la sexualidad no se da de manera planeada sino espontánea, por lo cual es importante estar preparado para abordarlos.

Según Planned Parenthood (2012), existen preguntas frecuentes de los hijos hacia los padres en lo referente a la sexualidad, dos ejemplos de estos y su forma de responderlos son los siguientes:

### ¿Cómo entran los bebés en tu barriga?



Un hombre y una mujer tienen relaciones sexuales, puede ocurrir un embarazo si un espermatozoide fecunda el óvulo. Si bien ésta parece una respuesta técnica, es una de las maneras de explicar, de una manera coherente con la edad, el funcionamiento del sistema humano.

### ¿Está bien tocarse a sí mismo?

Se debe aclarar que tocarse no es una conducta negativa en sí mismo, pues se trata de una exploración natural que permite conocer su cuerpo y las emociones que se experimentan a través de él.

### ¿Qué significa “homosexual”?

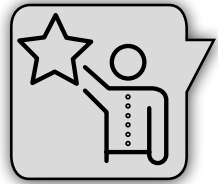
La homosexualidad se entiende como la atracción sexual y romántica hacia personas del mismo sexo. Es importante que el niño sepa que no es una desviación del comportamiento humano.

Debido a que existen una gran cantidad de interrogantes que pueden ser formulados por los hijos, es necesario tener una base teórica de fácil acceso y comprensión. Se puede recomendar a los padres la siguiente fuente:

“100 preguntas sobre sexualidad adolescente” que puede ser consultado en: <http://www.codajic.org/sites/www.codajic.org/files/100-Preguntas-Sobre-Sexualidad-Adolescente.pdf>.



#### 4 Ejercicio práctico (5 minutos)



Para empezar, se deben conformar cuatro grupos. A cada grupo se le entrega un caso (ver casos en parte inferior). Los grupos deben analizar cada caso y pensar en una forma de resolverlo adecuadamente.

Posteriormente, se reúne el grupo total en plenaria con el fin de que cada subgrupo socialice el caso y la forma en que lo resolvió. Finalmente, cuando este proceso se haya hecho con todos los subgrupos, el facilitador hará las aclaraciones y precisiones respectivas.

##### Caso 1.

Valentina tiene 14 años, sus padres siempre han estado muy pendientes de ella, pero nunca han hablado sobre la sexualidad. Al tener su primer período y percatarse de que su cuerpo está cambiando, empieza a prestar mayor atención a los niños. Valentina tiene muchas preguntas.

##### Caso 2.

Pedro tiene 12 años, en el colegio hay una niña que le atrae mucho, pero no sabe cómo expresarle sus sentimientos. Por otro lado, ha empezado a sentirse incómodo con algunos cambios en su cuerpo. Sus padres siempre se han mostrado distantes y nunca ha podido conversar con ellos sobre la sexualidad. En el colegio, varios de sus amigos también tienen dudas acerca de su proceso de desarrollo, por lo que la profesora de biología ha aclarado algunas de sus dudas; sin embargo, la curiosidad de Pedro es muy grande y ha comprado revistas y material de alto contenido sexual, con la esperanza de responder algunas de esas preguntas.

##### Caso 3.

Jimena de 16 años y su novio de 18 años han comenzado una relación sentimental. La diferencia de edad nunca fue un conflicto, su relación no ha tenido mayores dificultades. Sin embargo, el novio de Jimena la está presionando para que tenga su primera relación sexual, pues, según él, ya es hora y la ama. Jimena decide contarle a su madre.

##### Caso 4.

Camilo, de 15 años es muy unido a su grupo de amigos. Él nunca ha tenido relaciones sexuales, sin embargo, se siente en desventaja porque todos sus amigos ya han iniciado su vida sexual. En la mayoría de las conversaciones, hablan de “hacer” sexo así como de sus experiencias y le han insistido que él también deber hacer lo mismo que ellos. Él decide contarle la situación a su padre.

#### 5 Valoración del aprendizaje (10 minutos)

Los padres deben responder el siguiente cuestionario.

Edad de mi hijo (s) \_\_\_\_\_

¿Qué información acerca de sexualidad debe saber mi hijo según su edad? \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_

¿Qué estrategias debo implementar para informar más a mi(s) hijo(s)? \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_

## 6 Reflexión



Es frecuente que algunas de las anteriores situaciones se puedan dar por la falta de comunicación entre los padres y los hijos, sobre todo cuando se evita hablar de sexualidad y se convierten esos temas en tabú o en algo malo.

Por eso se hace necesario:

- Generar un ambiente de confianza con los hijos. Ellos contarán con usted para orientar sus decisiones, no solo en el ámbito sexual sino en las demás facetas de su vida.
- Escuchar y hablar con los hijos de forma clara y oportuna.
- Generar un ambiente agradable para conversar. Evitar el esquema interrogatorio, para no generar incomodidad en los hijos.
- No recriminar ni juzgar las preguntas que hacen los hijos. Por el contrario, orientar y responder sus preguntas. Si el padre no sabe con certeza una respuesta, debe informarse. Este proceso le permite aprender y podrá enseñarle de manera correcta a su hijo.



## Referencias

- Aguirre, E. (2000). *Prácticas de Crianza y Pobreza*. Instituto de Estudios Urbanos. Recuperado de <http://www.redbogota.com/univerciudad/bajar-pdf/aguirre.pdf>
- Álvarez García, D., Dobarro, A., Alvarez, L., Nunez, J. C. y Rodriguez, C. (2014). School violence in Secondary schools in Asturias from the perspective of students. *Educacion XX1*, 17 (2), 337-360. doi: 10.5944/educxx1.17.2.11494
- Alzate, M., Durán, M. & Sabucedo, J. M. (2009). Población civil y transformación constructiva de un conflicto armado interno: aplicación al caso colombiano. *Universitas Psychologica*, 8(3), 703-720.
- Arán Filipetti, V. (2012). Estrato Socioeconómico y habilidades cognitivas en niños escolarizados: variables predictoras y mediadoras. *Psyche*, 21(1), 3-20.
- Ávila, A., Bromberg, P., & Pérez, B. (2014). *Análisis del Formulario de Encuesta de Clima escolar y victimización*. Recuperado de [http://www.redacademica.edu.co/archivos/redacademica/proyectos/pecc/centro\\_documentacion/caja\\_de\\_herramientas/serie\\_3\\_sistematizacion/analisis\\_del\\_formulario\\_encuesta\\_de\\_clima\\_escolar\\_y\\_victimizacion\\_2013.pdf](http://www.redacademica.edu.co/archivos/redacademica/proyectos/pecc/centro_documentacion/caja_de_herramientas/serie_3_sistematizacion/analisis_del_formulario_encuesta_de_clima_escolar_y_victimizacion_2013.pdf)
- Azrin, N. (2010). Sobrecorrección. Recuperado de <http://www.educacioninicial.com/EI/contenidos/00/1300/1325.ASP>
- Bain, B. (s.f) *Hablar sobre la sexualidad con mi hijo*. Centro de Recursos sobre Salud Sexual. SunnyHill Health Centre for Children. Canadá Recuperado de [http://www.down21.org/educ\\_psc/sexualidad/hablar\\_sexualidad.htm](http://www.down21.org/educ_psc/sexualidad/hablar_sexualidad.htm)
- Carrasquillo, C. (s.f.) *Disciplina positiva: herramienta para los padres*. Universidad de puerto Rico Recinto de Mayagüez. Recuperado de <http://www.cop.es/colegiados/GR00724/adler/disciplina%20 chapters/SpanParents03.pdf>
- Chaux, E., Lleras, J. y Velásquez, A. (2004). *Competencias Ciudadanas: De los estándares al aula. Una propuesta integral para todas las áreas académicas*. Bogotá: Educación Nacional. Universidad de los Andes. Recuperado el 1 de marzo de 2012 en [http://www.colombiaaprende.edu.co/html/mediateca/1607/articulos-75077\\_archivo.pdf](http://www.colombiaaprende.edu.co/html/mediateca/1607/articulos-75077_archivo.pdf)
- Chaux, E., Molano, A. & Podlesky, P. (2009). Socio-economic, socio-political and socio-emotional variables explaining school bullying: A country-wide multilevel analysis. *Aggressive behavior*, 35, 520-529.
- Chaux, E. (2013). *Violencia escolar en Bogotá. Avances y retrocesos en cinco años. Serie de Documentos de trabajo*. Bogotá: Universidad de los Andes.
- Chaux, E. (2005). El programa de prevención de Montreal: lecciones para Colombia. *Revista de Estudios Sociales*, 21, 11-25. Recuperado el 13 de marzo de 2012, en <http://res.uniandes.edu.co/view.php/455/index.php?id=455>
- Chaux, E. (2012). *Educación, convivencia y agresión*. Penguin Random House: Bogotá.
- Clark, L. (2003a). *Modos de fomentar una buena conducta En SOS ayuda para padres: una guía para problemas de conducta comunes y corrientes*. Recuperado de [http://www.sosprograms.com/chapters/p\\_span\\_](http://www.sosprograms.com/chapters/p_span_)
- Clark, L. (2003b). Métodos principales para eliminar malas conductas En SOS ayuda para padres: una guía para problemas de conducta comunes y corrientes recuperado de HYPERLINK “[http://www.sosprograms.com/chapters/p%20span\\_chapters/SpanParents05.pdf](http://www.sosprograms.com/chapters/p%20span_chapters/SpanParents05.pdf)” [http://www.sosprograms.com/chapters/p\\_span\\_chapters/SpanParents05.pdf](http://www.sosprograms.com/chapters/p_span_chapters/SpanParents05.pdf)
- Colegio Europea de Almazan. (s.f). Comunicación Eficaz con los hijos: Estrategias Generales. <https://educrea.cl/wp-content/uploads/2017/11/DOC2-comunica-hijos.pdf>
- Cortina A y Martínez E, (2001). *Ética*. Madrid: Editorial Akal.
- Cuervo, A. (2009) Pautas de crianza y desarrollo socioafectivo en la infancia. *Revista diversitas - perspectivas en psicología*, 9, 111- 121.
- Dias de Oliveira, R., Lira, A., Gomes, C & Meneses Sousa, C. (2012). Autoría, victimización y puniciones: relaciones asimétricas. *Revista educarnos*, 53-84.
- Equipo de Orientación Educativa y Psicopedagógica Zaragoza, (2003). *Como mejorar las conductas de su hijo* 1-29. Recuperado de 2014 <https://www.edu.xunta.es/centros/ceipisaacperal/system/files/COMO%20MEJORAR%20LAS%20CONDUCTAS%20DE%20SU%20HIJO3.pdf>
- Fernández, I.; Lopez, B.; y Marquez, M. (2008). Empatía: Medidas, teorías y aplicaciones en revisión. *Redalyc*, 24(2), 284-298.
- Forero-Londoño, O. (2011). La violencia escolar como régimen de visibilidad. *Magis*, 4(8), 399-414.
- Gfroerer, K., Nelsen, J., & Kern, R. M. (2013). Positive Discipline: Helping Children Develop Belonging and Coping Resources Using Individual Psychology. *Journal Of Individual Psychology*, 69(4), 294-304.
- Gonzales, J. (2005). Empatía y empatía. *Avances en Salud Mental Relacional*, 4(2), 1-8.
- Grupo Crecer juntos. (2003). Comunicación entre padres e hijos. Recuperado de <http://www.crecerjuntos.com.ar/comunicacion1a10.htm>
- González Arana, R. & Molineros Guerrero, I. (2010). La violencia en Colombia. Una mirada particular para su comprensión. De cómo percibimos la violencia social a gran escala y hacemos invisible la violencia no mediática. *Investigación y Desarrollo*, 18(2), 346-369. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=26819931006>.
- Hoffman, L. (2002) *Desarrollo moral y empatía: Implicaciones para la atención y la justicia*. Barcelona: Ideas Books



- ICFES (2011). *Saber quinto y noveno: que se evalúa*. Recuperado el 8 de julio de 2011, de <http://www.icfes.gov.co>
- ICFES (2005). *Guía de orientación prueba censal 2005*. Recuperado el 7 de abril de 2006, de [http://200.14.205.63:8080/portalicfes/home\\_2/rec/arc\\_4483pdf](http://200.14.205.63:8080/portalicfes/home_2/rec/arc_4483pdf)
- ICBF (2000). Maltrato infantil. Recuperado [http://www.icbf.gov.co/portal/page/portal/Descargas1/Prensa1/ColombiaSinMaltatoInfantil\\_180313.pdf](http://www.icbf.gov.co/portal/page/portal/Descargas1/Prensa1/ColombiaSinMaltatoInfantil_180313.pdf)
- Instituto de Medicina legal. (agosto de 2017). *Boletín estadístico mensual Centro de Referencia Nacional sobre Violencia*. Recuperado de <http://www.medicinalegal.gov.co/documents/10180/5004691/agosto-2017.pdf/bd2335dd-141c-4bd2-b9e6-004a15e61549>
- Izzedin, R., Pachajoa, A. (2009). Pautas, prácticas y creencias acerca de crianza. Ayer y hoy. *Liberabit. Revista de Psicología*, 10, 109-115. Recuperado de <http://redalyc.uaemex.mx/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=68611924005>
- Juárez, M. (2008) *Evaluación de las Competencias De Niños y Niñas Preescolares*. Recuperado el 2 de Marzo de 2012 en HYPERLINK "<http://www.acude.org.mx/biblioteca/calidad/evaluacion-de-las-competencias-de-ninos-y-ninas.pdf>" <http://www.acude.org.mx/biblioteca/calidad/evaluacion-de-las-competencias-de-ninos-y-ninas.pdf>
- Kazdin, A. (1978). *Análisis Conceptual y Diferencial entre el Maltrato y el Castigo*. Recuperado de [http://www.cepvi.com/articulos/castigo\\_maltrato3.shtml](http://www.cepvi.com/articulos/castigo_maltrato3.shtml)
- Lacuzza, A, Contini de González, N & Castro, A (2010). Habilidades cognitivas en niños preescolares: un estudio comparativo en un contexto de pobreza. *Acta Colombiana de Psicología*, 13 (1), 25-34.
- López Leyva, A. (2015). Programa de Prevención: técnicas operantes de modificación de conducta. Tesis para optar el grado de Maestría en educación Infantil. Universidad de Granada. Recuperado de [http://digibug.ugr.es/bitstream/handle/10481/40981/Lopez\\_Leyva\\_MAranzazu.pdf;jsessionid=C4E525EAE3317649C4CB5B68D780C634?sequence=1](http://digibug.ugr.es/bitstream/handle/10481/40981/Lopez_Leyva_MAranzazu.pdf;jsessionid=C4E525EAE3317649C4CB5B68D780C634?sequence=1)
- Magaz, A. & Garcia, M. (1998). Perfil de Estilos Educativos PEE. España: Grupo Albor-Cohs. México. *Revista Sonorense de Psicología*.
- Ministerio de Educación Nacional (2006). *Estándares básicos de competencias en lenguaje, matemáticas, ciencias y ciudadanas. Lo que los estudiantes deben saber y saber hacer con lo que aprenden*. Bogotá: Ministerio de Educación Nacional. Recuperado el 13 de Marzo de 2012, en HYPERLINK "[http://www.mineduacion.gov.co/1621/articles-116042\\_archivo\\_pdf.pdf](http://www.mineduacion.gov.co/1621/articles-116042_archivo_pdf.pdf)" [http://www.mineduacion.gov.co/1621/articles-116042\\_archivo\\_pdf.pdf](http://www.mineduacion.gov.co/1621/articles-116042_archivo_pdf.pdf)
- Ministerio de Educación Nacional (2010). *Competencias Ciudadanas*. Recuperado de <http://www.mineduacion.gov.co/1759/w3-article-235147.html>
- Ministerio de Educación Nacional (2011 a). *Orientaciones para la institucionalización de las competencias ciudadanas Cartilla 1. Brújula*. Recuperado de [http://www.mineduacion.gov.co/1759/articles-235147\\_archivo\\_pdf\\_cartilla1.pdf](http://www.mineduacion.gov.co/1759/articles-235147_archivo_pdf_cartilla1.pdf)
- Ministerio de Educación Nacional (2011 b). *Orientaciones para la institucionalización de las competencias ciudadanas Cartilla 2. Mapa*. Recuperado de [http://www.mineduacion.gov.co/1759/articles-235147\\_archivo\\_pdf\\_cartilla2.pdf](http://www.mineduacion.gov.co/1759/articles-235147_archivo_pdf_cartilla2.pdf)
- Minski, M. (2009). *Evaluación de resultados de un programa multimodal para el desarrollo socio-emocional y socio-cognitivo en preescolares*: Aulitas en Paz. Tesis Para Otorgar el Título de Magíster en Psicología. Bogotá: Universidad de los Andes.
- Moreno, C. (2000). Patrones y prácticas de crianza en la región Andina. Convenio Asociación Afecto y Save The Children Bogotá.
- Muñoz, T, Lacera, I & Quintero, G. (2010). *Estrategias de intervención de ciudadanía a través de dilemas socio-morales con población infantil de colegios públicos de Piedecuesta*. Bucaramanga: editorial Futura.
- NAPCAN Foundation (2013, Junio, 2). Children see, Children do ( archivo en línea ). Recuperado de <http://www.youtube.com/watch?v=6JfHB2cruJU>
- Ortiz, J; Vanegas, I (2013). Informe Educación Cívica en Colombia *Una Comparación Internacional*. Recuperado el 3 de julio ,de 2013 de [http://www.mineduacion.gov.co/1621/articles-85748\\_archivo\\_pdf4.pdf](http://www.mineduacion.gov.co/1621/articles-85748_archivo_pdf4.pdf)
- Panadero, E., & Tapias, J. (2014). ¿Cómo autorregulan nuestros alumnos? Revisión del modelo cíclico de Zimmerman sobre autorregulación del aprendizaje. *Anales de Psicología*, 30(2), 450-462.
- Planned parenthood. (2012). Hablar con nuestros hijos sobre sexo y sexualidad . Recuperado de <http://www.plannedparenthood.org/esp/padres/hablar-con-nuestros-hijos-sobre-sexo-y-sexualidad-37962.htm> positiva%20Herramienta%20para%20los%20padre.PDF
- Puerta, P. (Mayo, 2011) Investigación sobre prácticas de crianza resilientes en familias desplazadas de Antioquia y Santander. Ponencia presentada en el II Seminario Nacional de Infancia y Adolescencia. Medellín, Colombia. Resumen Recuperado de <http://corposyc.org/articulos/Maria%20Piedad%20Puerta.pdf>
- Ramazan, A. (2010). Primary school students conceptions citizenship. *Procedia Social and behavioral Sciences*(2), 2528-2532.
- Ramírez, I. (2007). *Desarrollo socio-emocional y prevención de la agresividad en Preescolares. Pilotaje y análisis del programa "Fluppy"*. Tesis Para Otorgar el Título de Psicóloga. Bogotá: Universidad de los Andes.
- Real Academia Española (2001). *Diccionario de la lengua española*. Madrid: España. Recuperado <http://www.elspectador.com/impreso/vivir/articulo-257076-colombianas-inician-su-vida-sexual-cada-vez-mas-joven>

- Richaud, M. (2005). Estilos parentales y estrategias de afrontamiento en niños. *Revista latinoamericana de psicología*, 37(1), 47-58
- Rodríguez, A.; Ruiz, S. y Guerra, Y. (2007). Competencias Ciudadanas Aplicadas a la Educación en Colombia. *Revista Educación y Desarrollo Social*. 1-18.
- Ruiz, A. y Chau, E (2005). *La formación de competencias ciudadanas*. Recuperado el 1 de Marzo de 2012 en HYPERLINK "[http://publicacionesfaciso.uniandes.edu.co/psi/formacion\\_de\\_competencias\\_ciudadanas.pdf](http://publicacionesfaciso.uniandes.edu.co/psi/formacion_de_competencias_ciudadanas.pdf)" [http://publicacionesfaciso.uniandes.edu.co/psi/formacion\\_de\\_competencias\\_ciudadanas.pdf](http://publicacionesfaciso.uniandes.edu.co/psi/formacion_de_competencias_ciudadanas.pdf)
- Simarra, J. (2002). Socialización y prácticas de crianza en Colombia- 1992/2002: Estado del conocimiento y recomendaciones para la política pública de infancia y familia. Bogotá: UNICEF. ESPECÍFICAS (estudios y programas sobre crianza).
- Torres-Castro, C. (2011). Pandillismo y violencia escolar femenina y proyección en la escuela. *Magis, Revista Internacional de Investigación en Educación*, 4(8), 383-398.
- Torrente, C. & Kanayet, F. (2005). *Contribución de las competencias ciudadanas al rompimiento del ciclo de la violencia*. Bogotá: Universidad de los Andes, tesis para optar el título de psicólogo.
- Universidad de los Andes (2004). *Programa de Aulas en Paz*. Recuperado el 13 de marzo de 2012, en <http://psicologia.uniandes.edu.co/intrapsico/aulasenpaz/aulitas.html>



Tatiana Milena  
Muñoz Rondón

Psicóloga con opción en Biología y Magíster en Psicología Psicosocial de la Universidad de los Andes. Candidata a profesora titular de Biodanza. Experiencia laboral en el área educativa y social con población vulnerable. Docente de la Facultad de Psicología de la Universidad Pontificia Bolivariana. Investiga en el área de convivencia escolar e infancia. Interesada en la proyección y responsabilidad social interdisciplinaria. Contacto: [tatiana.munoz@upb.edu.co](mailto:tatiana.munoz@upb.edu.co)



Luis Argenis  
Osorio Ferrer

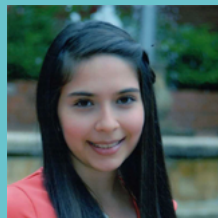
Psicólogo de la Fundación Universitaria Konrad Lorenz. Especialista en Docencia Universitaria de la Universidad Autónoma de Bucaramanga. Especialista en Gerencia de la Comunicación Organizacional y Magíster en Psicología de la Universidad Pontificia Bolivariana, Seccional Bucaramanga. Contacto: [luis.osorio@upb.edu.co](mailto:luis.osorio@upb.edu.co)



José Gustavo  
Quintero Mejía

Sociólogo de la Universidad Simón Bolívar de Barranquilla. Especialista en Educación, Evangelización y Cultura y Magíster en Educación y Evaluación de la Universidad Santo Tomás de Bucaramanga. Docente del Departamento de Formación Humanística de la Universidad Pontificia Bolivariana, con amplia experiencia en formación humana con padres de familia y profesores de colegios públicos. Contacto: [gustavo.quintero@upb.edu.co](mailto:gustavo.quintero@upb.edu.co)

## Nathalia Torres Hernández



Psicóloga de la Universidad Pontificia Bolivariana, Seccional Bucaramanga. Experiencia laboral en primera infancia y población vulnerable. Experta en prevención y promoción de la salud, psicoeducación en estilos de vida y atención en procesos de protección de niños, niñas y adolescentes.  
Contacto: [nathalia.torres1415@hotmail.com](mailto:nathalia.torres1415@hotmail.com)

## Luz Dary Pinzón Cogua



Psicóloga egresada de la Universidad Pontificia Bolivariana, Seccional Bucaramanga, con énfasis en el campo clínico, educativo y dominio en aplicación y suministro de pruebas psicológicas. Capacitada en el manejo de población adulta e infantil en los ámbitos individual y grupal, y con habilidades comunicativas y analíticas. Diplomada en Psicología Educativa y Docencia Universitaria del Politécnico Superior de Colombia (Medellín). Con experiencia en instituciones educativas, ONGs y otras entidades del sector privado.  
Contacto: [lula240205@hotmail.com](mailto:lula240205@hotmail.com)

## RECONOCIMIENTO

Se agradece el apoyo del Ingeniero Rodrigo Suárez Jaimes del Centro de Proyección Social en la consolidación de este proyecto.



### SU OPINIÓN



Para la Editorial UPB es muy importante ofrecerle un excelente producto. La información que nos suministre acerca de la calidad de nuestras publicaciones será muy valiosa en el proceso de mejoramiento que realizamos.  
Para darnos su opinión, comuníquese a través de la línea (57)(4) 354 4565 o vía correo electrónico a [editorial@upb.edu.co](mailto:editorial@upb.edu.co)  
Por favor adjunte datos como el título y la fecha de publicación, su nombre, correo electrónico y número telefónico.

Esta obra se publicó en archivo digital  
en el mes de octubre de 2019.

La presente obra tiene como fin presentar de una manera didáctica y práctica una propuesta para que los padres estén en capacidad de enseñar competencias ciudadanas a sus hijos en aspectos como: autocontrol emocional, convivencia, comunicación familiar y sexualidad. La propuesta presentada parte de una necesidad observada en relación con los problemas de convivencia en el sistema familiar que en muchos casos se extiende a la interacción social en otros ambientes. Por lo anterior esta obra incluye 5 módulos, los cuales están organizados por: una actividad de confianza, un tema teórico central, un ejercicio práctico; como también una valoración y reflexión.

ISBN: 978-958-764-711-2



ISBN: 978-958-764-712-9  
<https://repository.upb.edu.co/>